



HECHO ESENCIAL

Saba Park Chile S.A.

Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 101, de 2010.

Santiago, 16 de abril de 2021

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

Ref.: Celebración Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 364/2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), hoy Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y debidamente facultado por el Directorio de esta sociedad, se informa, con carácter de hecho esencial, que el día 15 de abril de 2021 a las 11.00 hrs., se ha celebrado la Junta Ordinaria de Accionistas de Saba Park Chile S.A. y en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2020.
2. Se resolvió no proceder al reparto de dividendos.
3. Se procedió a posponer la designación de auditores externos, designación que se realizará mediante Junta especialmente convocada al efecto a más tardar al 30 de abril de 2021.
4. Se designó al diario electrónico <http://www.latercera.com> para efectuar las publicaciones sociales.
5. La Junta aprobó el informe de operaciones con partes relacionadas a la compañía.

Asimismo, se informa que, conforme lo establece el punto 2.3 del ítem I de la NCG N° 30/1989, en conjunto con esa carta se remite una copia certificada por mi persona de la respectiva acta de Junta Ordinaria de Accionistas.

La presente comunicación ha sido remitida a través del Módulo SEIL, conforme lo establece la normativa pertinente.

saba°

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CRISTÓBAL WAGENER ALMARZA

Gerente General
Saba Park Chile S.A.

c.c.: Archivo
GE/GV/shj/054.a/2021

saba°

CERTIFICADO

Certifico que la presente, corresponde a una copia fiel del acta de la Junta Ordinaria de Accionistas de Saba Park Chile S.A. celebrada el día 15 de abril de 2021 en las oficinas de la sociedad, la que se encuentra debidamente incorporada en el libro de Juntas de Accionistas de la sociedad a mi cargo.



CRISTÓBAL WAGENER ALMARZA

Gerente General
Saba Park Chile S.A.

c.c.: Archivo
GE/GV/shj/054.b/2021



HECHO ESENCIAL

Saba Park Chile S.A.

Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 101, de 2010.

Santiago, 16 de abril de 2021

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

Ref.: Celebración Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 364/2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), hoy Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y debidamente facultado por el Directorio de esta sociedad, se informa, con carácter de hecho esencial, que el día 15 de abril de 2021 a las 11.00 hrs., se ha celebrado la Junta Ordinaria de Accionistas de Saba Park Chile S.A. y en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2020.
2. Se resolvió no proceder al reparto de dividendos.
3. Se procedió a posponer la designación de auditores externos, designación que se realizará mediante Junta especialmente convocada al efecto a más tardar al 30 de abril de 2021.
4. Se designó al diario electrónico <http://www.latercera.com> para efectuar las publicaciones sociales.
5. La Junta aprobó el informe de operaciones con partes relacionadas a la compañía.

Asimismo, se informa que, conforme lo establece el punto 2.3 del ítem I de la NCG N° 30/1989, en conjunto con esa carta se remite una copia certificada por mi persona de la respectiva acta de Junta Ordinaria de Accionistas.

La presente comunicación ha sido remitida a través del Módulo SEIL, conforme lo establece la normativa pertinente.

saba°

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CRISTÓBAL WAGENER ALMARZA

Gerente General
Saba Park Chile S.A.

c.c.: Archivo
GE/GV/shj/054.a/2021

saba°

CERTIFICADO

Certifico que la presente, corresponde a una copia fiel del acta de la Junta Ordinaria de Accionistas de Saba Park Chile S.A. celebrada el día 15 de abril de 2021 en las oficinas de la sociedad, la que se encuentra debidamente incorporada en el libro de Juntas de Accionistas de la sociedad a mi cargo.



CRISTÓBAL WAGENER ALMARZA

Gerente General
Saba Park Chile S.A.

c.c.: Archivo
GE/GV/shj/054.b/2021